

- El **I Acuerdo** para la mejora del Empleo Público representó el inicio de la recuperación de la Negociación Colectiva. Sirvió para ampliar la OEP, pasando de 440 plazas en 2015 a 2231 en 2019 para el personal laboral
- El **II Acuerdo** para la mejora del Empleo Público y las condiciones de trabajo representó el inicio de la restitución de nuestros derechos y de la recuperación salarial.
 - 2018 – 1,75 %
 - 2019 – 2,50%
 - 2020 – 2,00% al 3,55 %



Se alcanzó en julio de 2018 un Acuerdo con el Gobierno Socialista tras 6 años de recortes: y también se alcanzó en julio de 2018 un Acuerdo con el Gobierno Socialista tras 6 años de recortes:

IV CONVENIO ÚNICO PERSONAL LABORAL

A) **2018** subida de 218 € lineales

B) **2019** incremento medio del 5,50%, Clasificación según EBEP, Concurso abierto y permanente, funcionarización voluntaria (procesos restringidos con garantías de localidad y retribuciones)

C) **2020** homogenización del sistema complementario; >> **Acaip – Ugt** ha negociado que el 25% de los fondos adicionales se destinaran a la revisión de retribuciones (6 mill €)

D) **2021** jubilación parcial anticipada, según lo recogido en el IV Convenio Único, desde >> **Acaip-Ugt** vamos a apostar porque sea con contrato fijo de

relevo, puesto que la reducción ordinaria de jornada puede alcanzar el 75% si el contrato de relevo es indefinido y a jornada completa.

E) **2022** homologación total con personal funcionario. Para >>Acaip-Ugt las retribuciones básicas del PL han de ser homologables a las mínimas del PF en grupos profesionales equivalentes.

G. FUNC	G LABORALES	DIFERENCIA
A1	M3	-----
A2	M2	747,22 €
B	M1	3.333,56 €
C1	E2	3.494,18 €
C2	E1	1.678,06 €
AGR PROF	E0	1.348,76 €

CARRERA HORIZONTAL ; >> Acaip-Ugt exigirá la extensión del Art.17 EBEP al PL; Se articulará un sistema de grados, categorías o escalones de ascenso, dentro del grupo profesional fijándose la remuneración a cada uno de ellos. Se deberá valorar la trayectoria y actuación profesional, los conocimientos y experiencia adquiridos

PRODUCTIVIDAD

ACCIÓN SOCIAL

FORMACIÓN



JORNADA 35 HORAS

MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA

PROMOCIÓN HORIZONTAL